



PLAN DE ESTUDIOS (SISTEMA ESCOLARIZADO)

Descripción

El alumno deberá cursar 54 asignaturas, de las cuales 43 son obligatorias, cuatro obligatorias de elección, tres optativas y cuatro optativas de elección, que en su conjunto, corresponden a un total de 387 créditos.

Derivado de los planteamientos del enfoque del desarrollo territorial, la licenciatura en Desarrollo Territorial es de carácter disciplinario; permitirá que los estudiantes adquieran conocimientos de las Ciencias Sociales, fundamentales para comprender y abordar los procesos sociales, culturales, económicos, ambientales y políticos que construyen el territorio, con una visión sistémica del mismo, así como la utilización de herramientas teórico-metodológicas que permitan el diseño y la ejecución de la gestión territorial del desarrollo. Igualmente, estos conocimientos les permitirán realizar investigación en el área de las Ciencias Sociales.

Las disciplinas que respaldan a esta licenciatura han desplegado nuevos campos de conocimiento o consolidado otros, que se amplían rápidamente y son de vanguardia: Economía Espacial, Nueva Geografía Económica, Desarrollo Sustentable, Ciencia Regional, Política y Planeación Urbano-regional, Desarrollo Territorial Rural, Política Social Espacial y Gestión Pública, campos que son considerados en la formación de los profesionistas de Desarrollo Territorial.

Los diversos campos de conocimiento que la licenciatura en Desarrollo Territorial comprende, le permitirán al alumno contar con modelos y herramientas analíticas para elaborar y ejecutar proyectos de desarrollo territorial:

- Estudios del Desarrollo
- Análisis Regional
- Estudios Socio-territoriales
- Geografía Regional
- Ciencias Ambientales y Sostenibilidad
- Gobernanza y Planeación del Desarrollo
- Matemáticas

Estudios del Desarrollo. Área multidisciplinar de conocimiento especializada que aborda críticamente los enfoques teóricos del desarrollo y sus propuestas prácticas, la cual abarca distintos niveles (mundial, regional, nacional y local) y dimensiones analíticas: económica, social, política, cultural y ambiental.

Análisis Regional. Campo de conocimiento que, desde diversas disciplinas —Economía, Política, Geografía y Sociología—, conceptualiza y examina las regiones con base en construcciones teórico-metodológicas, con el propósito de formular proyectos para desarrollar las regiones y disminuir las brechas entre ellas.

Geografía Regional. Compara y contrasta las diferentes regiones de la tierra (territorios, lugares, paisajes o regiones, entre otras denominaciones), estudia sus características y analiza las relaciones entre ellas.

Estudios Socio-territoriales. Se enfocan al análisis de la sociedad y del territorio a partir de su articulación, de sus procesos y transformaciones, así como la relación entre sus actores y la organización socio-espacial, tanto en el ámbito rural como urbano, como en las nuevas expresiones sociales y territoriales en diversas escalas.

Ciencias Ambientales y Sostenibilidad. Estudian: el funcionamiento de la tierra, cómo los seres humanos interactuamos con ella, cómo podemos tratar de solucionar los problemas ambientales, tomando en consideración la conservación de los recursos naturales, y la degradación de éstos.

Gobernanza y Planeación del Desarrollo. Campo que abarca el estudio de los factores institucionales del desarrollo territorial, con base en diferentes enfoques teóricos de la gobernanza y la democracia. También incluye la evaluación de las políticas públicas de planeación del desarrollo y el análisis político del territorio.

Matemáticas. Se centran en el estudio de estructuras abstractas a través del pensamiento lógico y deductivo. Incluyen el desarrollo de modelos matemáticos como instrumentos para el estudio cualitativo de procesos dinámicos, así como herramientas de tipo estadístico para el procesamiento y análisis de la información.

Cabe hacer mención que la formación del licenciado en Desarrollo Territorial no sólo se centra en la adquisición y comprensión de teorías y conceptos, sino también en la adquisición de conocimientos y aplicación de metodologías con las



cuales analice y mida los grados de desarrollo de las distintas dimensiones que forman parte del territorio, y conciba y diseñe estrategias de desarrollo.

El plan de estudios se estructura en tres etapas de formación: Básica, Intermedia y de Profundización. Las asignaturas están organizadas en bloques de 18 semanas cada uno, y los cuatro años se dividen en dos bloques, ya que esto permite la organización de los contenidos de una manera específica y la profundización en los temas, lo cual fortalece la formación del alumno en cada una de las etapas que componen el plan de estudios.

Etapas de Formación Básica

El primer y segundo años de esta licenciatura corresponden a esta etapa, en la que el alumno adquirirá los conocimientos primordiales sobre los campos de conocimientos ya mencionados. Los enfoques del desarrollo, de la economía, de los estudios sociales y territoriales, las herramientas teórico-metodológicas para el análisis territorial y su expresión cartográfica, así como los conocimientos de las Ciencias Ambientales y de la planeación se encuentran en las asignaturas que corresponden a estos dos primeros años.

Las asignaturas Economía Política, Economía Urbana-Regional y Teorías de la Localización de la Actividad Económica presentan un grado de dificultad creciente, al igual que Cartografía Básica y Temática, Sistemas de Información Geográfica y Análisis Espacial, así como Teoría y Métodos de Planeación Territorial e Identificación y Diseño de Proyectos de Desarrollo Territorial, por lo que se impartirán en una sucesión ordenada.

Etapas de Formación Intermedia

El tercer año corresponde a la Etapa Intermedia, que le permitirá adquirir al alumno conocimientos sobre diversas escalas y dimensiones del desarrollo territorial, así como herramientas teórico-metodológicas para realizar diagnósticos de los territorios y para diseñar proyectos de gestión territorial con enfoque económico, político-social o de medio ambiente. Los enfoques sobre el desarrollo sostenible y rural se abordarán en este año, así como aquellos que profundizan sobre aspectos sociales y culturales que constituyen desafíos para el desarrollo. De igual manera durante este periodo se estudian casos de gestión de proyectos y se proporcionan herramientas para planear proyectos, contenidos que se examinan en asignaturas tales como: Desarrollo Rural Territorial, Desarrollo Sostenible y Territorialidad, Cultura y Desarrollo, Vulnerabilidad Social y sus Desafíos, o en Gestión de Políticas y Proyectos de Desarrollo Territorial y Diseño de un Proyecto de Gestión Territorial.

Asimismo, al término de esta etapa, el alumno tendrá una visión general de los contenidos que corresponden a las áreas de profundización, por lo que será capaz de elegir una de ellas: Gestión Económica y Social Territorial, Gestión Ambiental o Gobernanza Territorial.

Etapas de Profundización

Corresponde al cuarto de la licenciatura. En ella el alumno podrá elegir un área de profundización, a saber: Gestión Económica y Social Territorial, Gestión Ambiental o Gobernanza Territorial, en la cual ahondará en la gestión de una determinada dimensión del territorio.

En el Área de Gestión Económica y Social Territorial, el alumno profundizará en la dimensión económica y socio-cultural de un determinado espacio geográfico y en su gestión. Abordará los problemas que existen en la economía del territorio y el análisis de su competitividad en el contexto global. De igual forma, examinará la competitividad social del lugar, los factores que intervienen en el tejido social, entre ellos los recursos humanos, la cultura y la identidad local, las formas de gobierno, los conocimientos y las competencias de los actores.

En el Área de Gestión Ambiental el alumno examinará con mayor profundidad la dimensión medioambiental del territorio, y se aplicará a la gestión de un espacio geográfico en este ámbito.

Estudiará la problemática del medio ambiente (todo lo que forma parte del marco físico vital de la población de un área), así como su competitividad. Será competente para examinar los grados de explotación de los recursos naturales y su relación con las formas de organización social, económica y política de cada lugar, en un contexto de globalización, e igualmente contará con los elementos teóricos-metodológicos para diseñar e implementar estrategias de competitividad medio ambiental y sostenible.

Por lo que respecta al Área de Gobernanza Territorial, el alumno se concentrará en las nuevas propuestas de gobernanza territorial, en obtener los conocimientos y habilidades para diseñar y establecer proyectos y estrategias orientadas a desarrollar mayor capacidad de decisión e influencia de los actores de la sociedad civil en los procesos de las políticas



DESARROLLO TERRITORIAL

Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad León

públicas y servicios públicos, de entablar una diferente coordinación del gobierno con las organizaciones sociales en la implementación de las políticas y la prestación de servicios, con una visión del desarrollo territorial.

Es importante señalar que la asignatura obligatoria Proyecto Terminal, que se cursa en el último año, representa una modalidad de titulación diferente, en la que el estudiante, además de acreditar la asignatura, puede optar por desarrollar un proyecto de desarrollo territorial en el que aplique los conocimientos teórico-metodológicos para la resolución de un problema en un territorio determinado, documento que deberá entregar y presentar en un foro académico ante el comité de tutores que asesoró y evaluó el proyecto.

El licenciado en Desarrollo Territorial tendrá la posibilidad, al concluir sus estudios, de buscar su inserción en el mercado laboral o seguir sus estudios de posgrado, ya sea en Geografía, Economía Urbana Regional, Economía Política, Economía de los Recursos Naturales o en Desarrollo Sustentable y Urbanismo.

El plan de estudios contempla seriación obligatoria e indicativa. La obligatoria sólo está establecida para algunas asignaturas, ya que brinda la posibilidad de llevar estas asignaturas desde un nivel básico, a uno más avanzado, al tener por condición una asignatura antecedente en el plan de estudios, como por ejemplo en las asignaturas: Cartografía Básica y Sistemas de Información Geográfica y Análisis Espacial, y Taller de Introducción a la Estadística y Taller de Análisis de Modelos Matemáticos en las Ciencias Sociales.

La seriación indicativa se propone para los programas de las asignaturas de inglés, puesto que es recomendable llevar una secuencia en el proceso de enseñanza y de aprendizaje. De igual manera se plantea la seriación indicativa en las asignaturas: Economía Política y Teorías de la Localización de la Actividad Económica, Geografía Ambiental y Procesos de Degradación Ambiental.

| DESARROLLO TERRITORIAL | |
|--|---|
| ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS SUPERIORES, UNIDAD LEÓN | |
| Total de créditos: 368 | |
| Etapa de Formación Básica | |
| PRIMER AÑO | SEGUNDO AÑO |
| 08 Teorías del Desarrollo | 08 Desarrollo Regional y Local |
| 08 Economía Política | 07 Teorías de la Localización de la Actividad Económica |
| 08 Territorio, Sociedad y Cultura | 08 Problemas Socioculturales, Económicos y Políticos del México Contemporáneo |
| 07 Taller Introductorio a la Estadística | 06 Taller de Análisis de Modelos Matemáticos en las Ciencias Sociales |
| 08 Geografía Ambiental | 07 Recursos Naturales y Sostenibilidad Ambiental |
| 08 Política y Planeación del Desarrollo en México | 08 Teorías y Métodos de Planeación Territorial |
| 06 Inglés (primer semestre) | 06 Inglés (tercer semestre) |
| 08 Enfoques del Desarrollo Territorial | 08 Desarrollo Urbano |
| 08 Economía Urbana-Regional | 06 Métodos y Técnicas Cuantitativas Aplicadas al Análisis Territorial |
| 07 Población y Territorio | 07 Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales |
| 06 Cartografía Básica y Temática | 06 Sistemas de Información Geográfica y Análisis Espacial |
| 08 Territorio y Ambiente Natural | 08 Procesos de Degradación Ambiental |
| 08 Marco Jurídico de la Planeación en México | 08 Identificación y Diseño de Proyectos del Desarrollo Territorial |
| 06 Inglés (segundo semestre) | 02 Inglés (cuarto semestre) |
| TERCER AÑO | CUARTO AÑO |
| 08 Desarrollo Rural Territorial | 08 Obligatoria de Elección |
| 07 Optativa | 08 Obligatoria de Elección |
| 08 Vulnerabilidad Social y sus Desafíos | 08 Optativa de Elección |
| 06 Métodos y Técnicas Cualitativas Aplicadas al Análisis Territorial | 08 Optativa de Elección |
| 08 Gobernanza, Legislación y Normatividad Ambiental | 06 Seminario de Investigación |
| 08 Gestión de Políticas y Proyectos de Desarrollo Territorial | 06 Inglés (séptimo semestre) |
| 06 Inglés (quinto semestre) | 08 Obligatoria de Elección |
| 08 Desarrollo Sostenible y Territorialidad | 08 Obligatoria de Elección |
| | 06 Proyecto Terminal |



DESARROLLO TERRITORIAL

Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad León

TERCER AÑO

07 Optativa
08 Cultura y Desarrollo
07 Optativa
08 Gobierno e Instituciones Políticas
06 Diseño de un Proyecto de Gestión Territorial
06 Inglés (sexto semestre)

CUARTO AÑO

08 Optativa de Elección
08 Optativa de Elección
06 Inglés (octavo semestre)